

JUNTA PREVIA DE LA H. "LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a las diputadas y los diputados que forman la "LX" Legislatura y destaca su voluntad y disposición para celebrar esta Junta de Elección y los trabajos del Periodo Extraordinario; asimismo, agradece la presencia de los representantes de los medios de comunicación que con profesionalismo atienden nuestras tareas y del público que nos honra acompañándonos en esta La Casa del Pueblo, sean todos bienvenidos.

Compañeras y compañeros solicito amablemente si podemos tomar asiento.

Con el propósito de abrir la Junta y desarrollar válidamente los trabajos, solicito a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, aclarando que si antes del tiempo mencionado se constituye el quórum será abierta la Junta de Elección.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. ¿Nos hace falta alguien de emitir su asistencia?

Diputada Presidenta ha sido verificada la existencia de quórum, en consecuencia puede usted abrir la Junta de Elección.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Se declara la existencia del quórum y siendo las doce horas con veintiún minutos del día lunes tres de junio del año dos mil diecinueve, se abre la Junta de la "LX" Legislatura.

Honorable Legislatura en cumplimiento de lo señalado en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, realizamos la presente Junta de Elección para constituirá la Directiva que presidirá los trabajos del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, es oportuno mencionar que con base en lo establecido en la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo, la Directiva se integra por un Presidente, dos Vicepresidentes y tres Secretarios. Pido a la Secretaría disponer lo que estime necesario para la elección de la Directiva.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. En observancia del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México la elección de la Directiva se sujetará al procedimiento siguiente:

1. La Secretaría con apoyo del personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá entre las y los diputados las cédulas respectivas para que sean llenadas en forma personal y directa con los nombres de las personas a elegir.

2. Cada diputada y diputado depositará su voto en la urna dispuesta para ese efecto al frente del estrado, haciéndolo al final el Presidente, para ello serán llamados en orden alfabético por esta Secretaría.

3. Concluida la votación, los secretarios contarán las cédulas depositadas y certificarán que su número coincida con el de los diputados asistentes.

4. Acto seguido procederán al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

*(Se entregan las cédulas de votación a las diputadas y diputados)*

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Pregunto ¿Si falta alguna diputada o diputado de recibir su cédula?

Esta Secretaría se sirve a llamar a las diputadas y los diputados en orden alfabético para que depositen su voto en la urna que ha sido ubicada al frente de este estrado.

*(Pasan a depositar su voto en la urna)*

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. ¿Consulta si falta algún diputado por emitir su voto?

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Solicito a la Secretaría lleve a cabo el cómputo de los votos y de cuenta del resultado.

*(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)*

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Honorable Legislatura el resultado del cómputo de los votos es el siguiente: ha obtenido 62 votos para ocupar el cargo de Presidenta, la diputada Karla Leticia Fiesco García, ha obtenido 62 votos para actuar como Vicepresidentas las diputadas Alicia Mercado Moreno e Iveth Bernal Casique, han obtenido 62 votos para comisionar en el cargo de Secretarios, los diputados Mario Gabriel Gutiérrez Cureño, el diputado Sergio García Sosa y la diputada Nancy Nápoles Pacheco.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. En acatamiento de la decisión de la "LX" Legislatura y con sustento en lo dispuesto en los artículos 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidenta a la diputada Karla Leticia Fiesco García, Vicepresidentas a las diputadas Alicia Mercado Moreno e Iveth Bernal Casique, Secretarios al diputado Mario Gabriel Gutiérrez Cureño y al diputado Sergio García Sosa, como Secretaria a la diputada Nancy Nápoles Pacheco, para ejercer sus funciones en lo conducente durante el Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, en atención a lo mandado por la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la elección de la Directiva habrá de ser comunicada a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Diputada Presidenta el motivo de la Junta ha sido atendida.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Registra la Secretaría la asistencia.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTA DIP. KARLA L. FIESCO GARCÍA. Se levanta la Junta, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del día lunes tres de junio del año dos mil diecinueve y se solicita a los integrantes de la "LX" Legislatura permanecer en su sitial, para llevar a cabo de inmediato Sesión de régimen Solemne de Apertura del Período Extraordinario de Sesiones de la representación popular del Estado de México.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Esta Junta de Elección ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave 058-A-LX.